

CIPD – VIH – JOVENES: ¿POR QUÉ IMPORTA?



CIPD – ¿QUÉ?

La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) se celebró en 1994 en Cairo, Egipto. Fue la mayor conferencia realizada para tratar temas de población y desarrollo, con más de 11,000 delegados representando gobiernos, medios, y sectores libres de lucro¹. En la conferencia en Cairo, 179 países endor-saron el Programa de Acción (PoA) – un plan para crear un nuevo acercamiento a la población² en el 2015.

El PoA llamó a la comunidad internacional a alejarse de las políticas de población que miran sólo estadísticas, forzando a los hacedores de políticas a reconocer los enlaces de temas como la pobreza, derechos humanos, medio ambiente, educación y servicios integrales de salud sexual y reproductiva y empoderamiento de mujeres y niñas³. Para garantizar la protección de derechos sexuales y reproductivos a un nivel global, la CIPD promueve el diálogo y la acción para superar las barreras sociales, económicas y políticas para prevención del VIH, tratamiento, cuidado y apoyo.

CIPD - VIH – JÓVENES: ¿CUÁL ES LA CONEXIÓN?

La CIPD está fuertemente enfocada en salud y derechos reproductivos, siendo revolucionario en el vínculo que hace entre VIH y jóvenes en un contexto de derechos y de salud sexual y reproductiva. Reconocer estos enlaces y acercar el trabajo de jóvenes, VIH y organizaciones de salud sexual y reproductiva es crucial para que la respuesta al VIH sea exitosa. La epidemia solo será superada si los temas de derechos de la mujer, derechos sexuales y reproductivos, inequidades de género (incluyendo apoyo responsable y masculinidades transformativas) y poblaciones claves, incluyendo personas que usan drogas, hombres que tienen sexo con hombres y trabajadoras sexuales son reconocidos e integrados como temas transversales y fundamentales dentro del movimiento del SIDA.

El PoA integra al VIH y SIDA con mejoras fundamentales en políticas de salud y mayor respeto a los derechos humanos. Al establecer la prevención generalizada del VIH, la CIPD desarrolla esta integración y promete “generalmente mejorar la calidad, disponibilidad y accesibilidad de cuidado de las personas viviendo con VIH/SIDA.”⁴

Adicionalmente, la CIPD fue revolucionaria por su alcance y su inclusión de jóvenes. Por primera vez, la comunidad internacional trabajó específicamente con gente joven para reconocer su situación única y mejorar sus opciones de salud reproductiva. El PoA apunta a “elevar la calidad de vida para toda persona a través de políticas de población y desarrollo apropiadas.” (Para 3.16) Países acordaron hacer de los servicios de salud reproductiva una parte de los cuidados de salud primarios, mejorar las instalaciones y el entrenamiento, y adoptar estrategias nacionales sobre VIH/SIDA que aborden la salud y derechos reproductivos de las y los adolescentes. (Para 1.12)

Los derechos de las y los jóvenes son cruciales en la respuesta al VIH. Su salud y derechos sexuales y reproductivos, como el derecho a información exacta,

el derecho a educación sexual integral, el derecho a servicios de cuidado y de salud que sean amigables para jóvenes, el derecho a la igualdad de género, el derecho a vivir libres de discriminación, y su derecho a participar en todos los niveles de toma de decisiones en una forma significativa son componentes fundamentales de una respuesta efectiva al VIH.

ÍTEMS DE ACCIÓN DE LA CIPD

Los siguientes ítems de acción fueron establecidos en la CIPD. Puedes usar estos puntos en tu trabajo de incidencia política:

- Las y los jóvenes deberían estar activamente involucrados en la planificación, implementación y evaluación de actividades de desarrollo que tienen un impacto directo en sus vidas diarias. Esto es especialmente importante con respecto a la información, educación y actividades de comunicación y servicios que conciernen a salud sexual y reproductiva, incluyendo prevención de embarazos prematuros, educación sexual, y la prevención de VIH y SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual. (Acción 6.15)
- Los gobiernos deberían desarrollar inmediatamente, en completa alianza con jóvenes y otros, educación sobre VIH específica para jóvenes y planes para tratamiento con especial énfasis en el desarrollo de programas de educación de pares. (CIPD+5, Párrafo 68)
- Los gobiernos deberían adoptar la meta de asegurar que los rangos de infección de VIH en personas de 15 a 24 años de edad sean reducidos globalmente. La prevalencia en este grupo de edad debería ser reducido por 25 por ciento en los países más afectados para el 2005, y reducida en 25 por ciento globalmente para el 2010. (CIPD+5, Párrafo 70)
- Todos los y las proveedores de salud, incluyendo las y los de planeamiento familiar, deben recibir entrenamiento especializado en la prevención y detección de, y asesoramiento sobre, enfermedades de transmisión sexual, especialmente infecciones en mujeres y jóvenes incluyendo VIH/SIDA. (Acción 7.31)
- Dada la urgente necesidad de prevenir embarazos no deseados, el rápido esparcimiento del SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, y la prevalencia de abuso sexual y violencia, los gobiernos deberían basar las políticas nacionales en un mejor entendimiento de la necesidad por una sexualidad responsable y las realidades del actual comportamiento sexual. (Acción 7.38)

¹ ACPD: IC-What? A Primer on ICPD, www.acpd.ca/acpd.cfm/en/section/cairo/articleID/250

² Advocates for Youth: “Affirming the Rights of Young People at United Nations World Summits and Conferences: A Guide for Youth Advocates”

³ UNFPA “The Cairo Consensus at Ten: Population, Reproductive Health and the Global Effort to End Poverty”. Ginebra 2004

⁴ CIPD+5, Párrafo 71

¿PORQUÉ LA CIPD+15 ES IMPORTANTE?

En 1999 y 2004, para la CIPD+5 y CIPD+10 respectivamente, jóvenes, junto con la sociedad civil global, gobiernos internacionales y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), evaluaron cuán cerca estaban los países de alcanzar sus metas – y el resultado no fue genial. Muchas de las políticas no se tradujeron a acciones concretas ni a una adecuada asignación de recursos; y las leyes no han sido implementadas consistentemente. Lograr el financiamiento adecuado por gobiernos y agencias inter-gubernamentales ha mostrado ser difícil. La comunidad internacional le ha quitado importancia a la integridad de su compromiso al no honrar los objetivos de financiamiento. Los países donantes actualmente proveen sólo la mitad de la cantidad prometida en el PoA (\$3.1 billones en lugar de los \$6.1 billones prometidos el año 2005). El apoyo de los donantes para anticonceptivos y condones ha disminuido desde 1994, y muchos países ahora se enfrentan a una escasez de suministros⁵.

Las personas jóvenes constituyen hoy en día casi el 45% de todas las infecciones nuevas de VIH, con estimadamente 5.5 millones de jóvenes viviendo con VIH actualmente⁶. Actualmente menos del 40% de las y los jóvenes tienen conocimiento básico sobre la transmisión del VIH⁷. El hecho de que los hacedores de políticas no hayan sabido abordar esta ignorancia ha tenido dramáticas consecuencias: aproximadamente 2.7 millones de nuevas infecciones por VIH ocurrieron en el 2007⁸, y cada 14 segundos, otro joven se infecta con VIH. Las mujeres jóvenes se encuentran especialmente bajo riesgo, dado que la desigualdad de género reduce la habilidad de las mujeres jóvenes a negociar el uso del condón y el acceso a los servicios.

En sólo 5 años, todas las metas del PoA deben ser alcanzadas. El próximo aniversario del PoA, llamado CIPD+15, es una importante oportunidad para que las y los jóvenes se hagan escuchar y exijan que sus gobiernos cumplan con sus compromisos de alcanzar las metas de la CIPD para el 2015.

¿QUÉ NECESITAMOS? – CUENTA REGRESIVA AL 2015

- Acceso a anticonceptivos, educación sexual integral y cuidados de salud sexual y reproductivos.
- La comunidad internacional debe reconocer que la educación sexual integral es un derecho que debe estar disponible a todos los y las jóvenes, sin importar el estatus social, cultural, religioso, sexual o su estatus de VIH.
- Reconocimiento de las necesidades especiales y crecimientos de las y los jóvenes y adolescentes, incluyendo en asuntos de salud sexual y reproductiva, y tomando en cuenta las situaciones especiales que enfrentan, particularmente las mujeres jóvenes.
- Reconocimiento de los efectos que tiene la violencia basada en el género y del matrimonio temprano en el desarrollo de niñas y mujeres jóvenes.
- El sistema de las Naciones Unidas y donantes deben complementar y mejorar los esfuerzos de los gobiernos para movilizar y proveer recursos adecuados para responder a las necesidades de las y los jóvenes⁹.
- Reconocimiento y apoyo a las y los jóvenes y a las organizaciones de jóvenes, como aliados indispensables en el proceso de toma de decisiones y desarrollo, involucrando a las organizaciones de jóvenes en los procesos de planeación, implementación y evaluación relacionados con la CIPD.



⁵ UNFPA: Progreso Nacional en Implementación de ICPD Programa de Acción 1994 – 2004. Ginebra, 2005

⁶ ONUSIDA, Report on the Global AIDS Epidemic, 2008

⁷ OMS, ONUSIDA, UNICEF, "Towards Universal Access, Scaling Up Priority HIV/AIDS Interventions in the Health Sector, Progress Report, 2007.

⁸ ONUSIDA, Report on the Global AIDS Epidemic, 2008

⁹ Reporte de la Ad-Hoc Committee of the Whole, Llaves de acción para la futura implementación del Programa de Acción de la CIPD, 1 de Julio de 1999.

- Contribuir a la capacidad y desarrollo de la participación juvenil sustentable y construir alianzas con jóvenes.
- Más oportunidades para que las y los jóvenes generen ingresos, financiamiento seguro y fondos para establecer proyectos y organizaciones por y para jóvenes, enfocadas en salud y derechos sexuales y reproductivos.

¿QUÉ PUEDEN HACER LAS Y LOS JÓVENES?

- Participar de las consultas en línea sobre incidencia política de jóvenes para la CIPD+15 con UNFPA y TakingItGlobal.org, enviando un e-mail a ICPD_15Youth-subscribe@groups.takingitglobal.org.
- Comenzar o unirse a un grupo de jóvenes en su región para examinar el impacto de la CIPD sobre la salud y derechos sexuales y reproductivos.
- Estimular la interacción entre jóvenes, salud sexual y reproductiva, y organizaciones de VIH alrededor del proceso de la CIPD. ¡Esto nos afecta a todas y todos!
- Desafiar a sus líderes políticos locales a que respeten todos los compromisos del PoA

Participar en las discusiones de la sociedad civil y realizar incidencia política para que tu gobierno cumpla con sus compromisos relacionados a la CIPD en los próximos eventos:

Nueva York, Estados Unidos, 30 de Marzo – 3 de Abril 2009: *42ava Sesión de la Comisión sobre Población y Desarrollo*. El tema: **"La contribución del PoA al desarrollo de metas acordadas internacionalmente, incluyendo los ODM's"**

Beijing, China, 18-20 de Octubre del 2009: *5ta Asia Conferencia de Asia-Pacífico sobre Salud Sexual y Reproductiva*. El tema: **"La CIPD y los ODM's"**

Cairo, Egipto, Diciembre del 2009: *IPCI – Conferencia parlamentaria sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD*. El tema: **"CIPD+15"**

Mantente al tanto de reuniones regionales adicionales, así como una reunión conmemorativa de la CIPD+15, cuyas fechas no han sido anunciadas, visitando <http://www.unfpa.org/icpd/> y en <http://ngosforicpd15.org>

Pour d'autres informations, veuillez visiter :

www.choiceforyouth.org/
<http://www.unfpa.org/icpd/>
www.worldaidscampaign.org/es/